

La dignidad de Adolfo Suárez, Manuel Gutiérrez Mellado y Santiago Carrillo

CON EL PASADO SIEMPRE PRESENTE

EL Ministerio de Defensa ha rendido un homenaje a tres protagonistas de nuestra historia reciente, que se condujeron con una dignidad apreciada por todos durante el asalto al Congreso de los Diputados el 23 de febrero de 1981. Ha sido un recuerdo de Adolfo Suárez, Manuel Gutiérrez Mellado y Santiago Carrillo que no se limita a constatar su especial gallardía en un día decisivo: reconoce su papel fundamental en la transformación de nuestro sistema político y, en el caso de los dos primeros, de nuestras Fuerzas Armadas.

En el homenaje han tomado parte también representantes de dos colectivos presentes en aquellas diecisiete horas dramáticas: ha dado su testimonio Manuel Núñez Encabo, que era diputado de esa I Legislatura y se disponía a emitir su voto en la elección del sucesor de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, cuando entraron en el hemiciclo quienes interrumpieron el acto parlamentario. Y han hecho su labor los trabajadores de los medios de comunicación, como sus antecesores aquel día en el Congreso, cuyo trabajo permitió que toda la opinión pública española fuera testigo de esa dignidad: lo permitieron el cámara que siguió grabando, aunque uno de los asaltantes le preguntó si su cámara estaba apagada, y los fotógrafos, que ganaron premios mundiales con las fotos que lograron hacer y sacar del Congreso.

La acción comienza a las 18:23 del 23 de febrero. En mitad de la votación se oyen gritos y disparos. El teniente general Gutiérrez Mellado, vicepresidente del Gobierno en funciones, salta disparado de su escaño, se encara al teniente coronel rebelde, es zarandeado por los guardias civiles. El presidente Suárez abandona su asiento y va buscarle, pero Gutiérrez Mellado se niega a volver a su escaño y se queda en jarras: es la viva imagen de la desaprobación.

Suárez, ha escrito Javier Cercas, «regresa con lentitud a su escaño, se sienta, se recuesta contra el respaldo y se queda ahí, ligeramente escorado a la derecha, solo, estatuario y espectral en



Diego Íñiguez
Director del Gabinete
de la Ministra de
Defensa

un desierto de escaños vacíos». Uno de los fotógrafos presentes, Manuel Hernández de León, ha recordado «la absoluta dignidad» de Adolfo Suárez: «Les dijo con un sosiego absoluto a los guardias que se cuadraran. Mantuvo en todo momento una dignidad impresionante, una valentía fuera de lo normal».

La dignidad es un concepto fundamental en los sistemas constitucionales posteriores a la Segunda Guerra Mundial y en las grandes declaraciones de derechos. La Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos la reconocen como fundamento último de los derechos humanos. Lo hacen la Constitución española y la Ley Fundamental de Bonn, cuyo artículo 1 establece que «la dignidad del hombre es inviolable. Respetarla y protegerla consti-

tuye una obligación de todo poder del Estado». «La dignidad humana es inviolable. Será respetada y protegida», dice la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Hoy reconocemos la dignidad de Adolfo Suárez, Manuel Gutiérrez Mellado y Santiago Carrillo en otros dos sentidos: uno, humano y otro, institucional. La orden de los golpistas («¡al suelo! ¡Todo el mundo al suelo!») reforzada con los disparos y con el intento de Tejero de derribar a Gutiérrez Mellado, veinte años mayor que él, buscaba privar de su dignidad a los diputados y a los miembros del Gobierno. Santiago Carrillo, sentado en su escaño, observaba con la entereza del sabio ante la crisis.

Lo normal es echarse al suelo. El valor personal que mostraron los tres fue extraordinario. Pero esas manifestaciones de valor personal fueron, además, una afirmación de la dignidad de las funciones constitucionales que desempeñaban. Lo ha escrito Juan Francisco Fuentes: «Gutiérrez Mellado protagonizó un acto ejemplar de auténtico valor castrense, mientras el presidente del Gobierno encarnaba, sentado dignamente en su escaño, los valores supremos de un Estado constitucional que no se doblega ante sus enemigos armados».

La democracia no requiere, por suerte, héroes en todo momento. Y lo cierto es que, como escribe luego Fuentes: «Hay una



Manuel H. de León/EFE

tendencia a infravalorar la fuerza de la democracia ante las adversidades: crisis, guerras... Es un viejo tópico de las ideologías autoritarias también presente en la Transición y el 23-F. Es verdad que la democracia en 1981 era de extrema fragilidad. Pero esas instituciones superaron con éxito la tremenda prueba de esfuerzo y a partir de ahí el sistema constitucional aceleró su consolidación». Fue así porque «hay una ley histórica que conviene tener presente: que las democracias se adaptan mejor a las crisis, y las manejan mejor».

«Toda la actuación de Suárez, primero en el hemiciclo y después en la sala en la que permaneció aislado, obedeció al firme propósito de mantener la dignidad del presidente del Gobierno de España y la dignidad de la democracia». Su obsesión fue, según sus palabras, «dar la cara». «Si me mataban, tenía que ser cara a cara». Es la misma reacción cuando, más tarde, desafía a Tejero y le ordena: «¡Cuádrese!». Cuando sigue hablando a los guardias que le vigilan, pese a las órdenes de Tejero de no escucharle. «Sin pronunciar palabra —concluye el profesor Fuentes— Adolfo Suárez dejó para la posteridad la intervención más elocuente de la historia del parlamentarismo español».

Después del 23-F, la entrada en la OTAN, bajo el gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo, abrió la puerta a la conversión de nuestras Fuerzas Armadas en un ejército volcado al exterior, al servicio de la paz y la estabilidad en el mundo. Siguió la gran reforma estructural de las Fuerzas Armadas de los gobiernos de Felipe González, con las reformas legislativas, la modernización y la incorporación de la mujer. Luego, la suspensión del servicio militar y la profesionalización del Ejército bajo la presidencia de José María Aznar. Finalmente, la creación de la Unidad Militar de Emergencias durante la de José Luis Rodríguez Zapatero. La conciencia de la sociedad de que cuenta con unas Fuerzas Armadas eficaz e incondicionalmente a su servicio ha culminado en el último año con su labor durante la pandemia.

Los tres fueron pioneros, porque en su labor está el primer paso imprescindible de lo construido luego

Pero la reforma de las Fuerzas Armadas no empezó el 24-F: lo hizo con los gobiernos del presidente Adolfo Suárez, con la creación del Ministerio de Defensa, cuyo primer titular fue Manuel Gutiérrez Mellado, al que sucedió Agustín Rodríguez Sahagún como primer civil al frente de esa cartera desde la II República. Suárez, Gutiérrez Mellado y Carrillo no fueron «héroes de la retirada», como escribe Javier Cercas, siguiendo la imagen de Hans Magnus Enzensberger. Fueron héroes, porque encarnan las virtudes civiles de su tiempo y del nuestro. Y no fueron héroes de la resistencia. No solo resistieron en un momento de excepcional dignidad. Fueron pioneros, porque en su labor está el primer paso imprescindible de lo construido luego.

Actuaron con el pasado siempre presente, «como un repertorio de errores ya cometidos que había que evitar a toda costa», escribe Fuentes. No tenemos «ningún motivo para pensar que nosotros lo haríamos mejor», concluye Cercas.

Años más tarde, en 2002, Suárez valoraba que la grandeza de la Transición había sido «precisamente el descubrimiento del valor y la importancia del otro». Su propia capacidad de empatizar sorprendió a Carrillo cuando empezó a conocerle.

Los tres merecen, hoy y siempre, nuestro homenaje. Santiago Carrillo, que contó luego qué pensaba durante esas horas: «Lo que es la vida, en 1936 estábamos los dos en Madrid, él dirigiendo la quinta columna franquista y yo luchando contra ella, y henos aquí hoy, juntos, esperando la misma suerte por defender la democracia». Manuel Gutiérrez Mellado, «figura emblemática del nuevo ejército al servicio de la democracia». Y Adolfo Suárez, artífice del cambio con su intuición política, su habilidad en situaciones difíciles y su dignidad. La imagen de él y de Gutiérrez Mellado de pie, ante los golpistas armados, encarna al poder público que construye el Derecho y se rige por él, al servicio de la dignidad de todos. ■